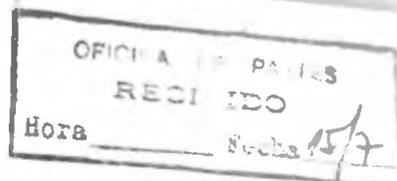




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 183-1

**VISTOS:**

Lo solicitado por el Director de Investigación a través de Nota DI 399/1999 de fecha 12 del presente; teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1° Reencasillase, a contar del 1° de Julio de 1999, a la Sra. **ALAM HASBUN KULCHIBACHI**, Redactor Científico Bilingüe D.N. de la Dirección de Investigación, en el cargo de **Asistente Técnico I D.N.**, nuevo ítem 990074, manteniendo sus actuales condiciones de remuneraciones.

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa la Sra. Hasbún Kulchibachi.

2° El Sr. Director de Investigación comunicará lo dispuesto precedentemente a la interesada y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Julio 14 de 1999.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/eos.-

99-061